

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Edwin Santacoloma Montaña
Cedula: 79517057
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100400E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 212 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) EDWIN SANTACOLOMA MONTAÑA, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-51455, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

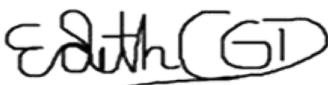
Señor (a)
Jeferson Andres Gomez Linares
Cedula: 1023937431
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100448E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 213 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) JEFERSON ANDRES GOMEZ LINARES, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-54430, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

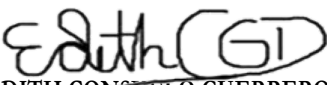
Señor (a)
Dana Yineth Mogollon Bolivar
Cedula: 1074808098
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100492E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 194 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) DANA YINETH MOGOLLON BOLIVAR, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-63159, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Jhon Alexander Salamanca Gerena
Cedula: 1000983996
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100499E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 195 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) JHON ALEXANDER SALAMNCA GERENA, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-64865, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Nicolas Ramos Cabra
Cedula: 1000064159
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100507E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 196 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) NICOLAS RAMOS CABRA, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-65406, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Brayan Fernando Contreras Hernández
Cedula: 1073150058
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100517E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 196 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) BRAYAN FERNANDO CONTRERAS HERNANDEZ, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-65467, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Julian David Romero Rubio
Cedula: 1024494704
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100530E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 198 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) JULIAN DAVID ROMERO RUBIO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-68819, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Nicolas Castellanos Martinez
Cedula: 1001059854
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100542E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 199 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) NICOLAS CASTELLANOS MARTINEZ, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-70568, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Otoniel Lavado Quevedo
Cedula: 79670185
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100564E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 200 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) OTONIEL LAVADO QUEVEDO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-72280, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Oscar Leonardo Suarez Muñeton
Cedula: 1019031390
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870100575E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 201 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) OSCAR LEONARDO SUAREZ MUÑETON, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-74398, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

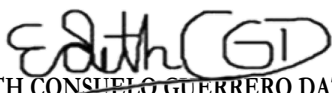
Señor (a)
Alexander Rotta Jhon
Cedula: 79889475
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102507E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 205 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) ALEXANDER RÓTTA JHON, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-274260, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Santiago Andres Moreno Romero
Cedula: 1033807412
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102510E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 204 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) SANTIAGO ANDRES MORENO ROMERO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-274808, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Cristian Mateo Bossa Rodriguez
Cedula: 1019985565
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102516E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 203 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) CRISTIAN MATEO BOSSA RODRIGUEZ, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-276279, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Herlinzon Rubei Luna Rivera
Cedula: 1007718764
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102547E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 239 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) HERLINZON RUBEI LUNA RIVERA, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-278724, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

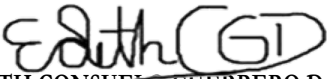
Señor (a)
Atilio Larry Andrana Muñoz
Cedula: 1033785421
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102549E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 243 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) ATILIO LARRY ANDRANA MUÑOZ, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-281557, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 11.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Oscar Daniel Acosta Bermudez
Cedula: 1024603428
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2024693870102819E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 202 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) OSCAR DANIEL ACOSTA BERMUDEZ, equivalente a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$693.333) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2024-319900, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Carlos Mario Rodríguez Villa
Cedula: 1053821175
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490102657E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 240 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) CARLOS MARIO RODRIGUEZ VILLA, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-117752, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 95 numeral 1.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Elin Johanna Aponte Tinjaca
Cedula: 1033699858
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103195E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 245 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) ELIN JOHANNA APONTE TINJACA, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-99853, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 27 numeral 1.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

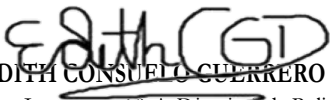
Señor (a)
Laura Michel Pulido Diaz
Cedula: 1000851610
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103205E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 249 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 3 impuesta al ciudadano(a) LAURA MICHEL PULIDO DIAZ, equivalente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-99934, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 35 numeral 6.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO CUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Introduce el texto aquí

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

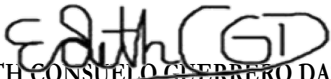
Señor (a)
Roberto Rojas Virguez
Cedula: 1033688228
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103236E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 246 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) ROBERTO ROJAS VIRGUEZ, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-101034, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 27 numeral 4.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Maicol Enrique Herran Gonzalez
Cedula: 1000619803
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103660E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 244 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) MAICOL ENRIQUE HERRAN GONZALEZ, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-116243, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 27 numeral 7.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

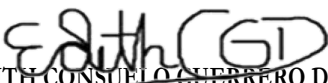
Señor (a)
John Enrique Carvajal Lozada
Cedula: 1012413186
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103676E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 241 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) JOHN ENRIQUE CARVAJAL LOZADA, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-119141, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 35 numeral 1.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Valentina Ortiz Oliveros
Cedula: 1029140675
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693490103682E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 242 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 2 impuesta al ciudadano(a) VALENTINA ORTIZ OLIVEROS, equivalente a la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$189.800) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-118215, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 35 numeral 1.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Dilan Esmir Ramirez Casas
Cedula: 1033687621
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100723E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 207 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) **DILAN ESMIR RAMIREZ CASAS**, equivalente a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200)** dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-101556, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Introduce el texto aquí

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

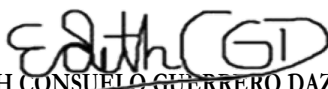
Señor (a)
Miryan Perdomo Sanchez
Cedula: 52239614
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100724E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 247 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 3 impuesta al ciudadano(a) MIRYAN PERDOMO SANCHEZ, equivalente a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$379.600) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-100447, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 92 numeral 2.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Jhon Jairo Rios Gallo
Cedula: 79877806
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100726E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 206 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) JHON JAIRO RIOS GALLO, equivalente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-101598, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Didier Stiven Cruz Martinez
Cedula: 1024588513
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100731E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 209 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) **DIDIER STIVEN CRUZ MARTINEZ**, equivalente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-101325, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales:notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario:Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Yordy Alexander Tobarruncho Peña
Cedula: 1000933162
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100733E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 210 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) YORDY ALEXANDER TOBARRUNCHO PEÑA, equivalente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-100668, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos: (+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Genesis Carolina Rivas Campos
Cedula: 24625815
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100735E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 248 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 3 impuesta al ciudadano(a) GENESIS CAROLINA RIVAS CAMPOS, equivalente a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$379.600) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-100431, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 92 numeral 2.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Bogotá, D. C.,

09 de mayo de 2025

Señor (a)
Yojan Ruben Herreño Forero
Cedula: 1024566077
<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>
Ciudad

Asunto: Cobro coactivo
Referencia: Número de expediente 2025693870100737E

De acuerdo a la decisión de fondo tomada por la suscrita Inspectora 19 A Distrital de Policía en el acta 208 del día **02 de mayo de 2025**, en la cual se señala multa general tipo 4 impuesta al ciudadano(a) YOJAN RUBEN HERREÑO FORERO, equivalente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$759.200) dentro de la actuación policiva número 11-001-6-2025-100958, relacionada con la imposición de los Comparendos con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en la Ley 1801 de 2016, Artículo 140 numeral 13.

Lo anterior, por encontrarse la medida correctiva impuesta en firme y debidamente ejecutoriada a partir del (13) de mayo de 2025

Atentamente,


EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspectora 19 A Distrital de Policía

Elaboro: Jhojan Andrey Lopez Mojica

Diagonal 62 sur No 20 F - 20
Telefonos:(+601) 2313618
Correo Notificaciones Judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Horario: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m